

como que la R. Audiencia tiene
 mandado, y que en caso de Contrave-
 nio, se proceda ante la misma
 alos que haya lugar; manifestase ter-
 minos de los presupuestos y esta Resolucion
 ala Superioridad del Consejo, a fin
 de que se tenga presente en la de-
 terminacion que se haga

Reponte en este Ayuntamiento mediante
 la Citacion oral para el despacho
 un oficio del Sr. D. Juan de los Rios
 Ciudad de San Sebastian de la Reyna
 Ultimo en que contiene al que vale
 para comunicarle la orden para
 que en la Ciudad de San Sebastian
 se la sacara de los libros: es-
 presando estimacion que ya aora no
 se tiene novedad en el mes de mayo
 aqui observado, mediante a que en
 el particular tiene representado al
 Consejo como Demanda que contiene:
 Teniendo por una Ciudad, Acuerdo. de
 Consejo, que sin embargo de que solo
 Anela a dar a la R. Audiencia prueba
 al aprecio que le mereca su in-
 macion, se ve en el caso de
 para el consentimiento de mani-
 ferante no puede ser conocida

